



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE MARZO DE 2019

I. LISTA DE ASISTENCIA

Asistencia de 34 Diputadas y Diputados

Inasistencia justificada del Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:44 HORAS

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 170, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

| <i>Favor</i> | <i>Contra</i> | <i>Abstención</i> | <i>Total</i> | <i>Resultado</i> |
|--------------|---------------|-------------------|--------------|-------------------|
| 29 | - | - | 29 | Unanimidad |

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

- 1. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.**
Promovente: Cámara de Diputados
Solicitud de dispensa de turno a comisiones: Aprobada por Unanimidad
Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad
- 2. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.**
Promovente: Cámara de Diputados
Turno a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia
- 3. De Decreto mediante el cual se reforman las fracciones I, II y III del párrafo Primero del artículo 27 decies, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Integrantes de la Comisión de Justicia
Turno a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
- 4. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, exhorta al Director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tamaulipas, a efecto de que, dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias, lleve a cabo visitas de verificación en todos los puntos carreteros, rurales y viales urbanos del Estado en los que existan cruces con ferrocarril, a fin de verificar si se cumplen con las disposiciones de la**



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE MARZO DE 2019

Norma Oficial Mexicana “NOM-050-SCT2-2015. Disposición para las señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas” y las del “Manual de Señalización Vial y Dispositivos de Seguridad” y para que, en su caso, se tomen las medidas técnicas, presupuestales y administrativas necesarias para que en esos puntos se instalen los avisos preventivos e infraestructura que corresponda, para alertar a los peatones y conductores sobre los riesgos ante el cruce del ferrocarril.

Promovente: Dip. Alejandro Etienne Llano (PRI)

Turno a la Comisión de Gobernación

5. **De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía municipal, exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado, a fin de elaborar y/o modificar, aprobar y a establecer los reglamentos de limpieza pública en cada municipio.**

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Gobernación

6. **De Decreto por el cual se reforma el artículo 171 Quáter y se deroga el artículo 188 Bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Dip. Rafael González Benavides (PRI)

Turno a la Comisión de Justicia

7. **De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula un atento exhorto a la Delegación Federal en Tamaulipas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y al Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo del Estado, para que en coordinación, realicen las acciones técnicas, jurídicas y administrativas necesarias, a efecto de proceder a la regularización de los predios irregulares en la Isla del Amor, Isla Fantasía, Isla Puntilla Norte, Isla Malvinas, Isla Fantasía Norte, Isla El Rubí, Isla Mandilones o Comunidad de Ostiones, Mano de León, y diferentes sectores del Poblado Higuierillas, del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, en beneficio de sus legítimos poseedores.**

Promovente: Dip. Nancy Delgado Nolasco (PRI)

Turno a la Comisión de Gobernación

VII. DICTÁMENES

Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes

Votación: Aprobada por Unanimidad.

1. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, aprueba en todas y cada una de sus partes, la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio.**



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 6 DE MARZO DE 2019

Promovente: Cámara de Diputados

Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera competencial exhorta, a través de la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que se reconsidere la clasificación del Río Tamesí en la Zona de disponibilidad de agua, con la finalidad de obtener una mejor tarifa de extracción de aguas en la Región Sur de Tamaulipas, y con ello, impulsar el desarrollo económico, así como la atracción de mayores inversionistas y/o empresas al territorio estatal.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a la Secretaría de Educación para que, con absoluto respeto a los derechos humanos y con pleno acuerdo de padres de familia y maestros, genere e implemente regulaciones sobre el uso de dispositivos electrónicos en general y teléfonos celulares en particular, durante los horarios de clases, en los planteles del nivel básico de educación.

Promovente: Dip. Copitzi Yesenia Hernández García (PRI)

Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que reforma el artículo 73 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia las iniciativas de Decreto que deroga los artículos 35 al 44 Bis de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas; de Decreto mediante el cual se abrogan los artículos 35 al 44 Bis, de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, eliminando definitivamente el cobro de tenencia vehicular; y, de Decreto mediante el cual se derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

Promoventes:

- Dip. Belén Rosales Puente, Dip. Laura Teresa Zárate Quezada, Dip. Francisco Elizondo Salazar, Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar, Dip. Salvador Rosas Quintanilla, Dip. Juan Patiño Cruz y Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón, todos integrantes del GP-PAN de la Sexagésima Segunda Legislatura
- Dip. Francisco Javier Garza de Coss (PAN) de la Sexagésima Segunda Legislatura
- GP-PRI de la Sexagésima Tercera Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad



**H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
6 DE MARZO DE 2019**

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 22 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, en materia de Seguridad Pública con el propósito de que la Policía Estatal cuente con una Unidad de Apoyo o Bloque de Búsqueda con el propósito de contribuir a la recuperación, presentación y localización de personas desaparecidas, no localizada o víctimas de desapariciones forzosas en el Estado.

Promovente: Dip. Heriberto Ruíz Tijerina (PRI) integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

| Diputado participante | Tema |
|--|---|
| <i>Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández</i> | <i>Participación con motivo del “Día Internacional de la Mujer” (8 de marzo)</i> |
| <i>Dip. Irma Amelia García Velasco</i> | <i>Hizo un reconocimiento a que esta Legislatura por aprobar en su momento la Iniciativa mediante el cual se exhorta a diversas autoridades en el ámbito federal para que otorguen a los jóvenes menores de edad una tarjeta en la cual reciban su sueldo. Por lo cual en Sesión del Congreso de la Unión del 5 de marzo del presente, aprobó el dictamen por el cual se reforman la Ley de Instituciones de Crédito y el Código Civil de la Federal, a fin de incorporar a los jóvenes al sistema financiero desde una edad temprana, sin que sea necesaria la intervención de los padres o tutores.</i> |
| <i>Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar</i> | <i>Participación con motivo del 90 Aniversario del Partido Revolucionario Institucional.</i> |
| <i>Dip. Copitzi Yesenia Hernández García</i> | <i>Participó con motivo del “Día Internacional de la Mujer” (8 de marzo de 1975)</i> |
| <i>Dip. Rogelio Arellano Banda</i> | <i>Participación con motivo de solidarizarse con los campesinos y agricultores del campo tamaulipeco derivado del recorte presupuestal e hizo un llamado al Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para que escuche a todos los agricultores tamaulipecos.</i> |

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 14:07 HORAS

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 13 de marzo del presente año, a partir de las 11:00 horas